

**DRA. BLANCA ELENA JIMÉNEZ CISNEROS**  
**DIRECTORA GENERAL**  
**COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA**  
**P R E S E N T E.**

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 7 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2010, me permito solicitarle en su carácter de instancia técnica facultada, corrobore la ocurrencia del fenómeno natural perturbador, que aconteció en esta Entidad Federativa, conforme a lo siguiente:

a) Descripción y Fecha de ocurrencia del fenómeno natural perturbador:

Huracán Categoría 1 "Hanna", que afectó a tres municipios. del 25/07/2020 al 26/07/2020

b) Nombre oficial de los municipios o alcaldías afectadas a causa del fenómeno natural

Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Valle Hermoso

c) Servidor público designado para atender cualquier duda o requerimiento específico:

Nombre: Pedro Antonio Granados Ramírez

Cargo: Coordinador General de Protección Civil Tamaulipas

Dirección: Libramiento Naciones Unidas, Camino de Acceso al 77 Batallón de Infantería, Col. Luis Donald Colosio. C.P. 87014

Teléfono: 833 - 120 4145

Correo Electrónico: proteccioncivil@tam.gob.mx

Sin más por el momento, en espera de que pueda ser contestada la presente solicitud a la brevedad posible, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. CÉSAR AUGUSTO VERASTEGUÍ OSTOS**  
**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
Poder Ejecutivo -  
SECRETARÍA GENERAL

Con fundamento en la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas. (Publicada el día 23 de mayo del 2011, última reforma publicada en el Periódico Oficial el día 01 de junio del 2017) Artículos 14 y 64, firma por ausencia del Gobernador el Secretario General de Gobierno.